

NOTIFICACION POR AVISO N° 22112

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

INVESTIGADO	MANUEL ESPINOZA BELTRAN
RESPUESTA N°.	SDM-191786/2020
FECHA DE EXPEDICIÓN:	12/10/2020
FIRMADO POR:	CLAUDIA ALEXANDRA CABANA SAAVEDRA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE EL DECONOCIMIENTO DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL INVESTIGADO Y LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA ENTREGA DE LA RESPUESTA EMITIDA POR SECRETARIA DE MOVILIDAD, EL PRESENTE AVISO CON COPIA ÍNTEGRA DE LA RESPUESTA AL RADICADO INTERPUESTO, SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE 21 DE ENERO 2021, EN LA PÁGINA WEB WWW.MOVILIDADBOGOTA.GOV.CO /SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES (MOVILIDAD.GOV.CO) Y EN LA OFICINA DE COPIA DE AUDIENCIAS UBICADA EN LA CALLE 13 N° 37-35, PISO 1°. LO ANTERIOR CON EL ÁNIMO DE COMUNICAR LA RESPUESTA N° SDM-191786/2020

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso. Advirtiéndose que contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en 2 folios copia íntegra la respuesta emitida N°. SDM-191786/2020

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 21 DE ENERO 2021 A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE DE FIJACIÓN:



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 27 DE ENERO 2021 A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:

ELABORO: LINA VARGAS



Bogotá D.C., 10 de diciembre de 2020
SDM-SC-206102

Señor(a):
MANUEL ESPINOSA BELTRAN
CARRERA 5A Este No. 31C - 54 sur Columnas
Teléfono: 3132268522
Correo Electrónico: w_wandreira@hotmail.com
Ciudad

REF: RTA- SDM- 191786/2020

Respetado(a) señor(a):

En atención al radicado de la referencia, sobre el(los) comparendo(s) Nro.(s). 1100100000 27638168 de 09/19/2020, me permito informar que esta entidad recibió en anterior oportunidad su petición mediante radicado SDM- SDQS- 2922512020, a la(s) cual (es) se le(s) brindó respuesta de fondo, dentro del término legalmente establecido, mediante de fecha 7 de octubre de 2020, de manera clara, precisa y resolviendo cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia.

Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015.

Le reiteramos que la dirección fue tomada del RUNT y como claramente se observa, para el momento de los hechos la dirección que registra es CALLE 9C BIS No. 68G - 29, este fue devuelto por la causal **DIRECCION ERRADA**, hecho que no es atribuible a la Administración. Aunado al Decreto 615 de 2011, el cual establece los criterios generales para asignar la nomenclatura del Distrito en el artículo 2 numeral 3, el cual informa que, la nomenclatura domiciliaria Consta de dos partes: la nomenclatura vial principal y la placa y debe identificar el interior en la propiedad horizontal.

Consulta por tipo y número de identificación

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL :	MANUEL ESPINOSA BELTRAN
TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO :	CÉDULA CIUDADANÍA - 79791843
ESTADO DE LA PERSONA :	ACTIVA

Datos de ubicación

Información registrada en RUNT

Dirección:	CLL9C BIS NO68G-29	Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Municipio:	BOGOTÁ	Correo Electrónico:	NN@HOTMAIL.COM
Teléfono:	4378023	Teléfono móvil:	3002097194
Fecha de actualización:			

Sin embargo, en caso de presentar inconformidad con la dirección a la cual fue enviado el comparendo en mención, deberá dirigirse directamente al Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT).

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

472 Motivos de Devolución		1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Refusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
1 2 Dirección Errada		1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado
1 2 No Reside		1 2 Fuerza Mayor	
Fecha 1: DIA MES AÑO R D	Fecha 2: DIA MES AÑO R D		
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:		
c.c. Wilmer Alvis	c.c.		
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:		
Observaciones:	Observaciones:		
No Existe		el Barrio	



Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 DO 25 G 95 A 55.
Atención al usuario: 07-11722000 - 01 8000 111210 - servicioalcliente@72.com.co

472

Remitente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Surata Santalucía
Calle 13 N° 37 - 35
BOGOTÁ D.C.
D.A. Teléfono: 111611100
Correo postal: 111611100

Destinatario

MANUEL ESPINOSA BELTRAN
CARRERA 5A Este No. 31C - 54 sur Columnas
BOGOTÁ D.C.
D.A. Teléfono: 111611100
Correo postal: 111611100



Finalmente, Ante la solicitud de revocatoria propuesta en su escrito, se le informa que ésta figura jurídica únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, verificado el procedimiento del comparendo objeto de la petición no se configura ninguna de la causales expuestas en la ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Claudia Cabana Saavedra".

CLAUDIA ALEXANDRA CABANA SAAVEDRA
Profesional Especializado
Subdirección de Contravenciones
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Jenny Alexandra Calderón – Abogada Subdirección de Contravenciones.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



